

Bases jurídicas de la potestad sancionadora

recursos documentales

Normativa sobre potestad sancionadora

Ley 2/1998, de 20 de febrero, de la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Ley de bases de Régimen Local¹

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: Título IX.

También regula la responsabilidad patrimonial, en el Título X, y, en general, las bases del régimen de las administraciones públicas, el procedimiento administrativo común, etc.

Reglamento de procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

Este reglamento es aplicable en Euskadi fundamentalmente sólo de forma **supletoria**, a falta de disposición autonómica, o cuando se aplique en materias de competencia plena del Estado.

Téngase en cuenta que este reglamento no está actualizado a las reformas de la propia Ley 30/1992.

Normativa sobre servicios públicos locales

Ley de bases de Régimen Local

Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril

Téngase en cuenta que diversos contenidos de esta Ley sólo son aplicables en Euskadi supletoriamente, a falta de legislación autonómica.

Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955.

Este Reglamento se centra más en la gestión y mucho menos en la relación con los usuarios.

Además de lo dicho arriba respecto al texto refundido, téngase en cuenta la antigüedad de este Reglamento.

¹ Las reformas de esta Ley han vaciado casi todo el contenido sancionador del texto refundido de 1986, aunque no lo hayan derogado expresamente.

Normativa en materia deportiva

En la dirección <http://www.kirolzerbitzua.net> se encuentra una completa referencia a toda la normativa aplicable en los ámbitos deportivos, de los distintos niveles institucionales.

Normativa en materia de seguridad

Ley 4/1992, de 17 de julio, de Policía del País Vasco.

Estado:

Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada.

RD 2364/1994, de 9 de diciembre, que aprueba el Reglamento de la Ley de seguridad privada

Ley Orgánica 1/1992, de 21, de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

BÚSQUEDA DE TEXTOS VIGENTES

Una vez localizadas las referencias legislativas, según la lista anterior, o las bases de datos referida, debe tenerse en cuenta que las disposiciones suelen ser modificadas y actualizadas por otras posteriores. Los textos en su versión actualizada (es decir, consolidados) se pueden encontrar en internet:

Los forales:, en gipuzkoa.net, con una clasificación sistemática de la normativa foral.

Los autonómicos:, en la dirección del propio Boletín Oficial del País Vasco, a través de euskadi.net, que proporciona versiones consolidadas de las disposiciones.

Los estatales, en direcciones públicas como las del Ministerio de Administraciones Públicas map.es, o las del ministerio sectorial competente.

El Boletín Oficial del Estado, en boe.es, proporciona los textos con referencias actualizadas, pero pocas veces el texto ya consolidado. Para los textos originales, es la fuente auténtica.

Existen direcciones privadas que facilitan textos actualizados, previo pago (Westlaw de Aranzadi, iustel.com, etc.) o gratuitamente, como por ejemplo noticias.juridicas.com.

¡ATENCIÓN!, ninguna de esas entidades, públicas o privadas, garantiza la exactitud y total actualización de los textos.